



RESOLUCION No. 383-P/CND-IPD_91

Lima, 15 de MAYO de 1991

Visto el Oficio N°090-91-FPRA, presentado por la Federación Peruana de Remo Amateur

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que el señor Dr. JOSE LUIS HERAUD LARRAÑAGA, miembro permanente de la Comisión Médica y médico oficial de la Federación Peruana de Remo Amateur, participe en el XIV° CONGRESO PANAMERICANO DE MEDICINA DEL DEPORTE, a realizarse en la ciudad de La Habana-CUBA entre el 20 y 27 de Mayo de 1991 ;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de profesionales en Congresos de medicina del deporte ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86 ; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Remo Amateur para que el señor Dr. JOSE LUIS HERAUD LARRAÑAGA, miembro permanente de la Comisión Médica y médico oficial de la Federación Peruana de Remo Amateur participe en el XIV° CONGRESO PANAMERICANO DE MEDICINA DEL DEPORTE, a realizarse en la ciudad de La Habana-CUBA entre el 20 y 27 de Mayo de 1991.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° del Decreto Legislativo N°328 y Art.76° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86, el indicado médico está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030 ; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatoria contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Remo Amateur ni del IPD.

Artículo 4° .- Al término del citado Congreso, la Federación Peruana de Remo Amateur tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
MCL/rrv
Exp.N°02148.



Dr. LUIS PICATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res. N. 383-P/CND-EP-
91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: 15.5.P1		NUMERO
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		FED. PER. REMO AMATEUR		02148
		of. 090 de 07.5.91		REF.
Fecha de INGRESO: 14-5-91		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Dr. José Luis Heraud Larrañaga, quién viajará a la Habana, Cuba.		
Hora: 11:40 AM				
Numero de Folios: (06) 5675				
Registrado por: ANTERO				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	Nº 02148
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	No. de Folio
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha		Observaciones:		
Hora				
		5		

Partes de... 81 303-47...

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: <i>15.5.P1</i> FED. PER. REMO AMATEUR <i>of. 090 de 07.5.91</i>		NUMERO REF.
Fecha de INGRESO: <i>14-5-91</i>		ASUNTO: <i>Autorización de viaje a favor del Dr. José Luis Heraud Larrañaga, quién viajará a la Habana, Cuba.</i>		
Hora:				
Numero de Folios: <i>1140, 1141</i>				
Registrado por: <i>106/SEIS</i>				
Pase a: <i>Autorizado</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones: _____
Hora		5		

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: <i>OJA</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: <i>SEIS</i>		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones: <i>323-4/6-91 15.5.P1</i>
Hora		4		

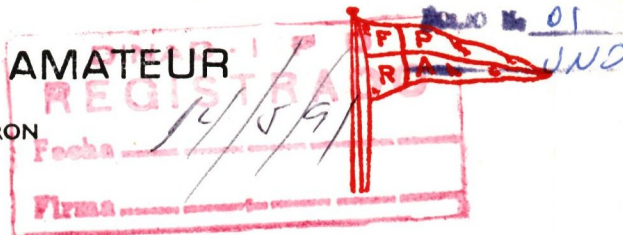
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: <i>SEIS</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: <i>SEIS</i>		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones: _____
Hora		3		

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: <i>O.A.T</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: <i>SEIS</i>		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones: <i>Se firmo para el viaje</i>
Hora		2		

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: <i>ORDEN/DELEGADO</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: <i>OTD</i>		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones: _____
Hora		1		

FEDERACION PERUANA DE REMO AMATEUR

AFILIADA A:
FEDERATION INTERNACIONALE D'SOCIETES D'AVIRON
(F. I. S. A.)
CONFEDERACION SUDAMERICANA DE REMO
(C. S. A. R.)



Lima, 07 de Mayo de 1991

Oficio N° 090-91 FPRA



Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Ciudad.-

ASUNTO: Solicitamos autorización de viaje y los beneficios que la Ley General del Deporte, otorga a Dirigentes, para que el Sr. Dr. José Luis Heraud Larrañaga, miembro permanente de la Comisión Médica y Médico Oficial de la Federación Peruana de Remo Amateur, asista al XIV° Congreso Panamericano de Medicina del Deporte, a celebrarse en la ciudad de La Habana - Cuba, entre el 20 y 27 del mes y año en curso.

Estimado señor Director:

Correspondiendo al acuerdo unánime aprobado por el Directorio de la Federación Peruana de Remo Amateur, en su sesión de fecha 06 de los corrientes, es grato dirigirnos a usted, a fin de comunicar a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - que el Sr. Dr. José Luis Heraud Larrañaga, miembro permanente de la Comisión Médica y Médico Oficial de la Federación Peruana de Remo Amateur, ha sido designado para participar en el XIV° Congreso Panamericano de Medicina del Deporte, a celebrarse en la ciudad de La Habana - Cuba, entre el 20 y 27 del mes y año en curso.

En tal sentido, solicitamos a vuestra Dirección, una urgente tramitación a efectos de conseguir los beneficios que la Ley General del Deporte concede a favor de los Dirigentes que representan al Perú en eventos internacionales, para cuyo efecto adjuntamos:

- Copia Solicitud presentado por el Dr. José Luis Heraud
- Compromiso de retorno
- Certificado Médico
- Recibo de Tesorería del I.P.D., por concepto de derecho de trámite.

cont.//



FEDERACION PERUANA DE REMO AMATEUR

AFILIADA A:
FEDERATION INTERNACIONALE D'SOCIETES D'AVIRON
(F. I. S. A.)
CONFEDERACION SUDAMERICANA DE REMO
(C. S. A. R.)

Página #2
Of. N° 090-91 FPRA

Cabe mencionar, que los gastos de viaje y estadía, serán cubiertos en su totalidad por el Dr. Heraud.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar al presente, nos suscribimos de usted.

Muy atentamente,
FEDERACION PERUANA DE REMO AMATEUR

ALFONSO ESQUERRE VALDERRAMA
P. SECRETARIO



VICTOR A. PUENTE ARNAO FORT
PRESIDENTE



José Luis Heraud Larrañaga

C. M. P. 1139

MEDICINA INTERNA — NEUMOLOGIA

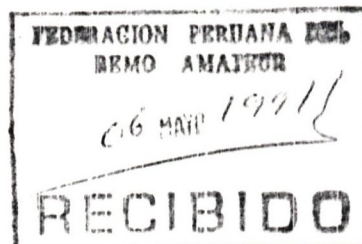
Clínica San Felipe, Lima, Perú

telef. 630909

Lima, 4 de Mayo de 1991

Sr. Dr.

Victor Puente Arnao
Presidente de la Federación
Peruana de Remo
Lima, Perú



De mi mayor consideración:

Acudo a su despacho para solicitarle tramitar ante el IFD los apoyos correspondientes en relación al viaje que efectuaré para asistir al XIV Congreso Panamericano de Medicina del Deporte, en la Ciudad de La Habana, Cuba entre el 20 y el 27 de Mayo del presente año. Mi partida está fijada para el día 19 del presente mes. Debo recalcar que los costos del referido viaje serán cubiertos de mi propio peculio.

En dicha cita se reunirán los especialistas en medicina del deporte, mas destacados del mundo, discutiendose las técnicas más avanzadas de preparación del cuerpo humano para el esfuerzo físico en general y el deporte en particular. Con el interés de mantenernos actualizados para poner dicha información al servicio de nuestros compatriotas, es que hacemos el gran esfuerzo de asistir a ese evento.

En espera de su respuesta, hago propicia la ocasión para suscribirme como su atto y s.s.

Dr. José Luis Heraud Larrañaga

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'José Luis Heraud Larrañaga'.

Clínica Santa Teresa

Los Halcones 410 - Urb. Limatambo (Cdra. 8 Av. Aramburú) Lima - 34
Teléfonos: 411666 - 411745

A QUIEN CORRESPONDA:

EL MEDICO QUE SUSCRIBE, CERTIFICA:

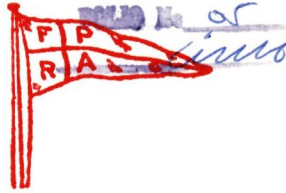


Que, el Señor Doctor José Luis Heraud Larrañaga ha sido -
evaluado en la fecha, encontrándosese en el momento del -
exámen en buen estado de salud física y mental, no sien-
do portador de enfermedades infecto contagiosas.

Surquillo, 06 de Mayo de 1991

CLINICA SANTA TERESA


Dr. VICTOR PUENTE ARNAO FORT
DIRECTOR



FEDERACION PERUANA DE REMO AMATEUR

AFILIADA A:

FEDERATION INTERNATIONALE D'SOCIETES D'AVIRON

(F. I. S. A.)

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE REMO

(C. S. A. R.)

COMPROMISO

El Presidente y Secretario de la Federación Peruana de Remo Amateur, que firman el presente documento, garantizan el retorno a más tardar 31 de Mayo de 1991, del Dr. José Luis Heradu Larrañaga, que participará en el XIVº Congreso Panamericano de Medicina del Deporte, a celebrarse en la ciudad de La Habana - Cuba, entre el 20 y 27 del mes y año en curso.

Lima, 07 de Mayo de 1991

p. FEDERACION PERUANA DE REMO AMATEUR

ALFONSO ESQUERRE VALDERRAMA
SECRETARIO



VICTOR A. PUENTE ARNAO FORT
PRESIDENTE



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERÍA

DEL DEPORTE
 Recibo Documental
 FOLIO No 06
 1/11

Efn-02140-91

RECIBO N° 1830 -91

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Casas Deportivos	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Tránsito de Personas	
Derecho de Trámite (PERSONA)	0.78
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL 11.11	0.78

He recibido de: F. P. DE

REMO

La suma T/m 0.78

Intis

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 10 de 05 de 1991



Sello y Firma del Tesorero

[Handwritten signature]

Observaciones:

Antecedente Rodn 383-AD

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE Ente Administrativo y Archivo

HOJA DE TRAMITE

23 MAYO 1991

RECEPCION Nº 01344

Hoja de
RECIBIDO

C.N.D.

ESTUDIO Y OPINION

PRESIDENCIA

REGISTRO

DIRECCION EJECUTIVA

ARCHIVO

GERENCIA GENERAL

INFORME

DIRECCION DEPORTE DE AFILIADOS

PROCESO GENERAL

DIRECCION COOP. TECNICA INTERNAC.

TOMAR ACCION

REGISTRO DEPORTIVO

PROYECTAR RESOLUCION

DIRECCION APOYO AL DEP.

AUTORIZACION

DIRECCION DEPORTE FUNDAMENTAL

CONOCIMIENTO

INSPECTORIA

TRAMITA

OFICINA CENTRAL DE INFRAEST.

OFICINA DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE PERSONAL

UNIDAD DE CONTABILIDAD

TESORERIA

UNIDAD DE ASISTENCIAS

DIRECCION MEDICINA DEL DEP.

OFICINA ASESORIA JURIDICA

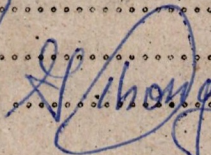
OFICINA DE PLANIFICACION

OFICINA COMUNICACION E INF.

CENTRO DE ESTUDIOS DEL DEPORTE

CONSIGNACIONES : (03 F.)

FECHA : 9.1.05/23

FIRMA : 

FEDERACION PERUANA DE REMO AMATEUR

AFILIADA A:
FEDERATION INTERNATIONALE D'SOCIETES D'AVIRON
(F. I. S. A.)
CONFEDERACION SUDAMERICANA DE REMO
(C. S. A. R.)

Lima, 23 de Mayo de 1991

Oficio N° 112-91 FPRA

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte de Afiliados
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE
Ciudad.-



Ref.: Nuestro Of. N° 090-91 FPRA, del 07.05.91

De nuestra mayor consideración:

Por encargo especial del Sr. Presidente, Dr. Víctor A. Puente Arnao Fort, nos es grato dirigirnos a usted, a fin de remitirle adjunto al presente, fotocopia de la invitación recibida de Turismo Kuelap S.A., para la participación del Dr. José - Heraud Larrañaga, Médico oficial de esta Federación, en el XIVº Congreso Panamericano de Medicina del Deporte, a realizarse en La Habana-Cuba, del 20 al 26 de los corrientes.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Muy atentamente,

VICTOR A. PUENTE ARNAO FORT
PRESIDENTE




ENRIQUE SALAZAR GOMEZ
ADMINISTRADOR

*Seo.
La autorización de viaje
del Dr. Heraud ya fue
solicitada, que se adjunta
el expediente respectivo
Atte.
24/5/91*



TURISMO KUELAP S.A. DEL DEPORTE
Documento
02

VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES 225

Eficiencia y Seguridad a su Servicio

Rufino Torrico 882 - Ofc 204 - Telfs: 322646 - 330930 Lima, 1 - Perú

Lic. DGTUR IV - 005 - 78

Casilla 2120 - Cables TUKUSA

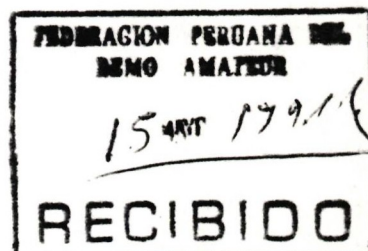
Lima, 29 de Abril de 1,991

Señor

Dr. Victor Puente Arnao.

PRESIDENTE DE LA FEDERACION PERUANA DE REMO

Ciudad

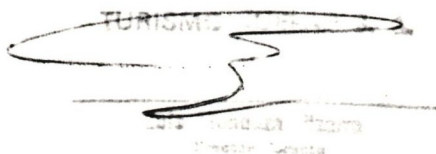


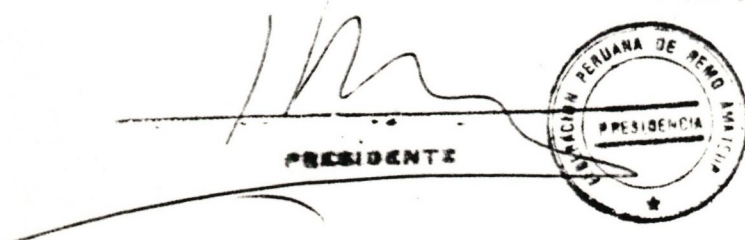
Estimado Doctor :

Por la presente ,le reiteramos la invitación al Dr. Jose Luis Hervud, Medico de la Federación que Ud. preside, para asistir al Catorceavo Congreso Panamericano de Medicina del Deporte, a realizarse en la Habana (Cuba), del 20 al 26 de Mayo del año en curso, con asistencia de distinguidos Profesores Europeos, Norteamericanos, y Latinoamericanos.

Valga la oportunidad para reiterarle mi saludo y estima personal.

Muy Atentamente,


Rufino Torrico
Director General


PRESIDENTE


41
PROMOTORA

COPAMEDE' 91 - XIV CONGRESO PANAMERICANO DE MEDICINA DEL DEPORTE

FECHA DE REALIZACION: DEL 20 AL 26 DE MAYO DE 1991.

TEMATICAS DEL CONGRESO:

- Aspectos médico-biológicos del deporte de alto rendimiento
- Actividad física y salud
- Traumatología del deporte
- Doping
- Psicología del deporte
- Ciencias aplicadas al deporte

COSTO DEL CONGRESO POR 13 DIAS/12 NOCHES

	1a.CATEGORIA	TURISTA"A"
- HABITACION SIMPLE	US\$ 532.-	US\$ 392.-
- HABITACION DOBLE	US\$ 390.-	US\$ 294.-

INCLUYE: Alojamiento por 13 días/12 noches, desayunos, traslados aeropuerto/hotel/aeropuerto, visitas especializadas, traslado a las sesiones oficiales del evento.

COSTO DEL PASAJE AEREO VIA CUBANA DE AVIACION

- US\$ 520 incluidos impuestos.

FECHA DE SALIDA: 16 de Mayo de 1991 - Vía Cubana de Aviación

FECHA DE REGRESO: 28 de Mayo de 1991- Vía Cubana de Aviación

CUOTA DE INSCRIPCION AL EVENTO: Se pagará directamente en La Habana

- DELEGADO: US\$ 100.-
- ACOMPAÑANTE: US\$ 50.-

TRAMITES DE VISA: Será anecesario pasaporte actualizado v US\$ 15.-

CURSOS PRECONGRESO:

Se realizarán del 20 al 22 de Mayo/91 por medio de conferencias magistrales y talleres teórico-prácticos, que abarcarán los tópicos siguientes:

- 1- Adiestramiento en el laboratorio doping
- 2- Traumatología del deporte
- 3- Psicología en el deporte de alto rendimiento
- 4- Cineantropometría
- 5- Aspectos médico-biológicos y pedagógicos en el control del entrenamiento de alto rendimiento.
- 6- Cardiología del deporte
- 7- Medicina del deporte y cultura física en el programa de Salud para Todos.

CUOTA DE INSCRIPCION CURSOS PRECONGRESO: Será de US\$ 20 por curso.



PRESIDENTE